



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

#### 295 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 2

##### EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo magistrado-juez de este Juzgado, en resolución de esta fecha, dictada en los autos de juicio número 108 de 2011, que en este Juzgado se siguen a instancias de don Francisco Borja de la Fuente de Miguel, contra “Contenemar Las Palmas, Sociedad Anónima”, “Termisur Eurocargo, Sociedad Anónima”, Fondo de Garantía Salarial y “Asmar Corporación Logística, Sociedad Limitada”, sobre despido disciplinario, por la presente se cita a “Asmar Corporación Logística, Sociedad Limitada”, para que comparezca el día 26 de abril de 2011, a las nueve y diez horas.

Y para que tenga lugar la citación ordenada de “Asmar Corporación Logística, Sociedad Limitada”, expido la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de marzo de 2011.—La secretaria, María Teresa Alonso García.

(03/13.409/11)